NÚMERO 50-118

PERIÓDICO BISEMANAL

SUSCRIPCIÓN

Trimestre, 160 pesetas.—Semestre, 3.—Año, 6

De los originales responden los autores. Prohibida la reproducción de artículos.

Soria 17 Diciembre 1909

para dar solución racional y

tancia, ha padecido el partido condos.

—con sus errores, que los tiene— abrumadora carga de la explotación ramiento, es razón de nuestra exisse alió con la fracción política que y el hambre. tencia. Las nuevas concepciones del provocó más incruenta hostilidad Los carlistas en España son reza- derecho, hacen pensar en la necesien toda España: los catalanistas. gos de tiempos de aventuras guerre- dad de que se distribuya más equi-Maura, todo vigor y entereza, pren·ra. La idiosincracia especial de nues-tativamente la justicia. Y forzoso es

radicales del escándalo, puesto que España en las últimas elecciónes: ambición. la colectividad puede ser sana, sien- con la derrota de regionalistas, car- Ha pasado el tiempo, y no en baldo inmorales algunos de los indivi- listas, Defensa social, etc. etc., fué de. Digan lo que quieran los socióduos que la constituyen, y en este derrotada la nueva y equivocada logos procedentes de las distintas orden, análogas censuras pueden di- orientación del partido conservador. escuelas, no tenemos ya nada de co-

infeccionando cuanto a su alrededor tenden arrancar de la historia—va inmensa mayoría. quien, como Moret, vive de halagos dores con trajes de época, carece de bas. y con halagos y carantoñas para to- ambiente y de virtualidad. Anhelan Tales son los partidos que han sera, ha quedado completamente des- sión social, comercial, literaria y ar- caso. dibujada desde el punto y hora tística. La personalidad catalana, Y es lógico que haya sucedido que tuvo la malaventura de mirar tal como la sueñan los regionalistas, así. Las sociedades han evolucionahacia la derecha en las oscilaciones es á modo de circo romano en el do, con marcha febril, de algunos sufridas á consecuencia del recio que, los privilegiados, se entregan años á esta parte. El anhelo de proataque de los partidos contrarios. á orgiásticas expansiones, mientras greso, es privativo de todos los hom-Maura, todo vigor y entereza la colectividad sucumbe bajo la bres conscientes. El deseo de mejo-

dido en los brazos de la reacción, tro pueblo, pudo ser causa, en otras tuvo la debilidad ribeteada de so- épocas, de que se lanzasen los partiberbia, de derivar hacia los tradicio- dos á la lucha armada para defender nalistas, hacia ese fantasmón ino- los derechos imaginarios de un secente y risible cuyos galleos solo nor, como los kabilenos pelean, ac-Dos errores de indiscutible impor- pueden amedrentar à los niños. tualmente, por cambiar de Sultan Excindidas las relaciones invete- como se cambia de camisa. Algún servador, acaudillado por Maura. radas entre los partidos turnantes, tópico tenían que usar los rebeldes En virtud de las dos equivocaciones para acusar reciamente su actitud para legitimar sus ambiciones, y se cardinales, el Sr. Maura, con sus ex- de intransigencia el Sr. Maura for-acordaron de la Religión, porque cepcionales condiciones de jete de mó rancho aparte con carlistas y re-bregaban en un país de fauáticos, gobierno, ha fracasado. Su fracaso gionalistas, sin precaver,—él, hom- como se hubieran acordado de la está en las elecciones últimas: con bre de talento,—que se aproximaba Fiesta Nacional para incorporarla él han caído ruidosamente sus alia- á dos ramas muertas de la vida so- á su bandera, en el caso de no exiscial, à las que tenía que dar vida, tir el fanatismo religioso: en uno y No hemos de consignar en el debe en lugar de recibir de ellas savia otro caso, el emblema, no era otra del Sr. Maura las mil acusaciones nueva. Y este fué el error, eviden- cosa que pabellón encubridor de la de prevaricación formuladas por los ciado en las principales capitales de mercancia; y la mercancia era la

rigirse á todos los partidos y parti- Los regionalistas en Cataluña, son mún con el Riff. A la hora de ahoditos que han pasado por el poder, y una fracción negativa, á pesar de ra, las luchas cruentas por cambiar aun á los que sueñan con escalar los sus pujos de positivismo. Quieren de señor, son una utopía en nuestro altos puestos de la gobernación del afirmar los regionalistas la persona- país. Quedan algunos, muy pocos Estado. A la postre, la inmoralidad lidad de Cataluña, y en su postula- románticos, que son objeto de exno es como la podre que contagia lado de reivindicaciones—que pre- plotación de los vivos, que están en

hay, si no se ataja su acción malsana estrechamente ligada la negación Claro está, gastado el tópico de la con radicales medidas antisépticas. de la personalidad que les sirve de fé, se ha inventado otro: el del or-Los vicios capitales, promotores lema. Vaciadas las ideas regionalis- den, y así como antaño se vinculadel fracaso, han sido, la aproxima- tas en moldes viejos, caducos; abo- ban las creencias religiosas en los ción del partido conservador á los gando los remedadores del doctor tradicionalistas, hogaño se vincula regionalistas y á los carlistas: su Robert por una independencia que el orden social: con ellos están las orientación hacia la extrema dere- se asienta sobre la esclavitud indi- personas de orden; contra ellos los cha. Y estos errores, disculpables en vidual, el programa de esos nova- apaches, los anarquizantes, las tur-

dos los partidos afines trata de ro- la libertad de Cataluña, sin parar ducido con sus halaracas de sirena bustecerse, no pueden tolerarse à un mientes en que laboran por la des- al Sr. Maura. Las reivindicaciones jefe de partido que alardea de su po trucción de su personalidad como de Cataluña—que lo son solo de la der y por su entereza y tenacidad tal región, pues no se engrandecen gent de be-y el amor al orden, han conquista el respeto, ya que no la los pueblos demarcando sus limites sido el lazo nexorio. Y, con tan enadhesión, de los contrarios leales. con altas murallas, sino franquean- deble lastre, la trinidad política ha Toda la pose gallarda del Sr. Mau- do las fronteras mediante la expan- arrostrado y sufrido un rotundo fra-

piren á la supervivencia, se asimi- san pliegues melancólicos que responden á len las ideas reinantes en la época, las arrugas de vuestras almas inquietantes para dar solución racional y equita- y atormentadas... tiva à todos los problemas que trae Y llega el invierno y con el la cruedad. consigo la sucesión de la vida, el Osencastilláis en el hogar. Son eternos para avance à la perfección. Concretarse vosotras los días interminables, las noches à viejos credos de partido, estratifi- sin límite. Vuestros encantos no salen al cándose en la contemplación de mercade sentimental en el que se anuda la tradicionales concepciones, es ir ha- cópula divina de las pasiones.

conseguirse imperando el orden; rosadas... solo cuando los gobernantes se afe- Y la contemplación de la Naturaleza agocepciones doctrinales, es cuando el ve, levanta vuestro pensamiento hacia la

está vinculado en tal ó cual credo el deseo, pasó la primavera, y solo hay un político. Y son los que gobiernan invierno eternal. los Estados, los que distribuyen jus- Y no tenéis redención... ¡Almas grises ticia, quienes deben laborar porque qué mirabáis de soslayo, cerrando después se establezca la armonia, que lleva- los ojos pudorosos y castos!... Se os pasó la rá como secuela el orden.

Los conservadores no lo han en- No os queda más recurso que mascullar tendido así, sino que se han reple- vuestra desesperanza tras los visillos de los gado en su vetusto castillo ideal, balcones que atalayan las calles desiertas, protegiéndose con la bandera del congeladas como vuestras almas. orden, y á ello se ha debido su derrota, que ha sido ordenada, innegablemente. p soviv sol eb maiostola eng

El jefe de los conservadores ha equivocado el camino: tomó el de la derecha por el de la izquierda, y sus compañeros de ruta, regionalistas, carlistas, defensores de la socie- cuenta de las noticias, que vecinos de Casdad, etc. etc. le han favorecido poco. tejón nos habían comunicado referentes al

zode los hechos. mobio en angostor

Etimera

ALMAS GRISES

El invierno es cruel con vosotras.

Sois las primeras que amenizáis los paseos en las tardes estivales. Un rictus de Gobierno, para tener en disposición de bondad preñado de promesas, recorre vuestros labios cuando la Naturaleza viste sus línea de Castejón al Portazguillo. En un más alegres galas... Pasáis el exodo florido breve período de tiempo, próximamente de la existencia añorando pasiones que no unos 30 días, se vió reponer algunas trallegan... Es leve vuestro paso, prodigáis de viesas, cuando, son absolutamente todas soslayo miradas acariciadoras; y, cuando el las que necesitan ser sustituídas; se hicieamor, que atisba, os envuelve con sus cal- ron algunos pequeños arreglos en estaciodeados destellos, vuestros ojos se cierran cas- nes, y algo más que carece de importancia. tos, y las mejillas arreboladas, como frutos ensazón, descubren á vuestras almas sedien- División de ferrocarriles é inspeccionó la niente Sr. Ruiz, preside el segundo tetas... Almas que no se sacian, porque nadie linea. escancia las mieles del sentimiento en el án-

cia la autodestrucción. Le preguntáis al espejo; y, éste, incle-El pueblo está necesitado de re- mente, os contesta con ecos que recuerdan formas que ennoblezcan al indivi- salmos funerarios. Aparecen en vuestras duo mejorando, de paso, las condi- frentes las avanzadas de una vejez premaciones de la lucha por la existencia. tura, -vejez sin infancia, vejez sin juven-Y estas reformas includibles, estas tud, pues no gustó las delicias de un amor reivindicaciones anheladas, pueden impetuoso cual lo soñaron vuestras almas

rran à los viejos postulados de con-nizante, cubiertapor blanco sudario de nieorden se quebranta. primavera florida sin tener en cuenta que, El orden nace de la armonia; no para vuestras almas grises envejecidas en

Minas, ferrocarriles y pleitos

En nuestro número de ayer, dábamos Es la lección severa, terminante, lamentable estado del mencionado ferrocarril.

> En el día de hoy se nos han ratificado dichas noticias, agregando algunos detalles que las hacen aumentar de gravedad. Resulta de cuanto se nos dice, que el arrendatario no reanudó los trabajos hasta que vió muy próxima la fecha del 5 del mes actual, día en que terminaba el plazo último que le había sido concedido por el ser abierta al servicio público el trozo de

fora gentil en que anidó vuestro espíritu!... sonal técnico y tan recto é ilustrado, como Ramirez, Ropero, Vazquez y Jodra. Y sois las mismas en las tardes autum- lo es el que forma la División de ferroca-

que los organismos políticos que as- nales; pero en vuestra tez delicada se acu- rriles, descubriría mil defectos que no están al alcance de los profanos; estos, según nos dicen, vieron que faltaba mucho de lo que se vé en todo ferrocarril, y en las estaciones contemplaron un empleado que hacía servicio desde aquel mismo día y que el 8 ya había desaparecido.

Terminada la visita de inspección los Ingenieros, regresaron á su habitual residencia é inmediatamente abandonaron Castejón el arrendatario, el Sr. Machetti y casi todos los obreros, por cuyo motivo los trabajos se han vuelto á paralizar.

La Ribera de Navarra, defensora de los intereses de los pueblos, cree que tal estado de cosas no puede ser tolerado ni un día más.

La concesión que el Estado hizo fué solo mirando al interés público, que ese es el fundamento de las concesiones de esta naturaleza. Los pueblos también cedieron derechos mirando al mismo beneficio y los particulares consintieron ver disminuídos ó dificultados los riegos de sus heredades y éstas divididas en forma que las perjudicaba, solo por conseguir el ideal de tener un ferrocarril. Pero resulta que Estado. pueblos y particulares que han cedido derechos, no han logrado su objeto porque el concesionario á pesar de los muchos años transcurridos no ha cumplido lo que era su más elemental deber.

Al actual arrendatario Sr. Seguí se le han concedido varias prórrogas, la última terminó el día 6 de Diciembre corriente, en cuyo día debió estar en disposición de ser abierto al servicio público el mencionado ferrocarril. Y como el día 6 de Diciembre ya pasó, y del resultado de la inspección se estima de público que resultará el que la división opinará, como todo el mundo, que el estado de la línea es deficientísimo é inadmisible, pedimos al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros y al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, que dirijan una mirada compasiva hacia esta comarca y en bien de este país, pongan definitivo límite á lo que ocurre con la línea de Castejón á Olvega, acordando su incautación por el Estado, único medio de favorecer á los pueblos, haciendo á la vez la justicia más estricta.

(De La Ribera de Navarra)

Sesion del miéreoles

Por indisposición del Alcalde propieta-Llegado el día 6 de Diciembre vino la rio Sr. Vicén, y ausencia del primer teniente Alcalde Sr. Villanueva. Asisten los La visita de inspección hecha por per- concejales Sres. Gil, Oliveros, Borque,

Los escaños están desenfundados como

como noche de discreteos y amor.

El Sr. Ceberio nos leyó un acta «de pa- prófugo instruído á dicho mozo. res con treinta y una». La aprobamos entre todos, pues, quien más quien menos, todos digimos lo mismo, y pasamos al orden del día.

Comisionado diligente

correspondencia oficial, aparece una car- quitecto, para resolver de acuerdo con el ta del Sr. Ruiz Lería. Apenas llegado informe técnico. á Madrid el Sr. Ruiz, á las 24 horas, ya Sobre la mesa está una instancia de el Ferrocarril Olvega á Castejón. Tam- propiedad de dichos terrenos. bién participaba el Sr. Ruiz á sus com- La opinión de la Alcaldía, es que no la subasta de «Pinar Grande». Y, final- reunido la Comisión correspondiente. mente, por la epistola pudimos enterary hora para visitar al Director general de Agricultura. No decía más la carta.

A seguida el Sr. Ceberio, dá lectura á un artículo de La Ribera de Navarra, relacionado con el ferrocarril de Castejón á Olvega, artículo que publicamos en otro lugar del periódico, y que echa por tierra las fantásticas informaciones de Ideal respecto al asunto que nos ocupa.

Correspondencia oficial

El director de la prisión provisional de piedad. Así se acuerda. Soria, se dirige á la Alcaldía preguntando si, como es costumbre, habrá socorro extraordinario de Navidad, para los presos. Los concejales contestan que, por ellos, bueno.

Viene á continuación un tal Coma (Antonio). Es profesor de música, forma parte de la orquesta del gran Liceo de (?), ha dirigido varias bandas, entre ellas la de Valencia, y es hijo de D. Juan Coma, organizador de la banda municipal soriana en las postrimerías del siglo pasado. Con estos antecedentes, el Sr. Coma (Antonio) se dirige al Ayuntamiento ofreciéndose para el caso de que la Corporación pensase organizar banda municipal.

Se acuerda agradecer la atención al señor Coma, y manifestarle que se tendrá Ayuntamiento, y, en el momento del alpresente su ofrecimiento, si algún día piensa la Corporación en la necesidad de tener «alguna música», como dice el concejal Sr. Ramírez.

Otros asuntos

del presidente interino de la Comisión ción el obrero.

Instancias

Con fecha 13 Lucio García pide permiso para abrir una zanja en su casa, calle del Matadero, con objeto de instalar retrete.

En turno, entre la que suele llamarse Se acuerda que visite la casa el Sr. Ar-

comunicaba á la Corporación, en tono Apolinar Jiménez. Ya se había hablado epistolar «de pacífica y fría corresponden- de ella en otra sesión. El recurrente pide cia»—como diría el literato de Ideal— indemnización por haberle sido ocupados que los compañeros de Comisión Eje- unos terrenos y obstruído el lavadero, con cutiva de la Asamblea de Tudela esta- motivo de las obras de desviacion del ban todos inspirados de los mejores de- Arroyo de la Ciudad. Acompaña á la insseos en bien de los pueblos interesados en tancia los documentos acreditativos de la

pañeros los concejales-esto ocurría el asiste derecho á Apolinar Jiménez para día 9-que había visitado al ministro de reclamar indemnización. No obstante la Fomento, el cual tenía sin firmar todavía instancia está sin informar por no haberse

El Sr. Ramirez cree que debe quedar nos de que el Sr. Ruiz ya tenía fijados día sobre la mesa la instancia para que la estudie la Comisión.

El Sr. Ropero es partidario de que, en primer lugar, informe el asesor acerca de si tiene ó no derecho, el vecino reclamante, á indemnización.

El Sr. Borque opina que la Comisión debe visitar las obras de desviación, y, scbre el terreno, estudiar si tiene derecho á indemnización el solicitante, por la ocupación temporal de terrenos de su pro-

Se conceden dos préstamos del Pósito. Después se ocupa la Corporación de una instancia del industrial D. Vicente Alvarez; pero, como no la ha informado la Comisión, á propuesta de varios ediles se acuerda que la presidencia ruegue á los individuos de la Comisión correspondien. te que se reunan para dictaminar.

Ruegos

A propuesta del Sr. Borque, se accerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del exconcejal D. Perfecto Martinez.

El Sr. Oliveros ruega á la Corporación que se interese por el obrero Telesforo Millán que se encuentra en cama hace un mes. Dicho obrero trabajaba en obras del muerzo, tuvo la desgracia de que al explotar un barreno en las obras próximas de la desviación, le diese un pedrusco en el costado, y el golpe recibido le obligó á guardar cama; se trató de que hubiese un Pasamos, á continuación, al capítulo de arreglo amistoso entre el lesionado y el cuentas y facturas, que carece de interés. contratista de las obras Sr. Marco, pero A consecuencia de una comunicación continua sin percibir ninguna indemniza-

en las grandes solemnidades. No quiere mixta, se designa al Regidor Síndico se- La Corporación, aunque el accidente no decir esto que tuviera nada de interés la nor Gil, para que el 18 acompañe al mo- ocurrió en obras del Municipio, ofrece ingesión que transcurrió plácida, lánguida, zo José María Díaz Alvarez, ante la men- teresarse por el obrero Telesforo Millán, cionada Comisión, con el expediente de influyendo amistosamente cerca del contratista Sr. Marco.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión. requotamento A

Plácida, lánguida y... breve. po la obiv

tratito con la opinio de construir

des person posses auterns campanes, pero

1Ay de la paloma blanca que llevóse el gavilán! Serranilla, serranilla no busques á tu galán.

Serranilla, serranilla, is soul av no lloren tus negros ojos. No corras! Sangran tus pies, heridos en los abrojos.

Serranilla, serranilla, consuélate de tu mal, que alguien tomará en su boca tus lágrimas de cristal.

Recuerda el beso primero, rojo en sangre de dolor... Fué el beso de la mañana de aquel bello y rojo amor...

Serranilla, serranilla, no busques á tu galán. Ay de la paloma blanca que llevóse el gavilán!

empengangia Hueq semetap ok.

No hallaba un albergue donde refugiarme...

Y se apagó el filtimo beso de la tarde, espainement de la intenso y callado...

Una flauta tañe algun zagal triste que canta pesares...

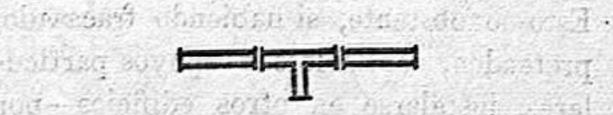
La monotonia del silencio, late con el ritmo lento de por por sol de un corazón grande...

Y llega á mi oido una voz amante que canta y que rie, -¡Fuera los pesares!... ¡que si tienes penas, ven, yo te las quito con solo besarte!

> He hallado el albergue donde refugiarme.

He entrado en la noche y he salido al alba, cuando el sol doraba el monte y el valle...

LEONARDO SHERIF.



q ,sta on--posiciΩ len sach share to be at a re-

Es intolerable

SOBRE ESCUELAS

El último día dábamos el alerta al Ayuntamiento, para que no echase en olvido el compromiso de honor que ha contraído con la opinión pública de construir Escuelas pedagógicas é higiénicas. Hoy volvemos á insistir para evitar que, por sorpresa, sea burlada la opinión en tan capital asunto, dándola gato por libre. Podrá parecer pesada nuestra campaña; pero no hemos de desistir de nuestro propósito de que se construyan Escuelas de nueva planta, puesto que, la opinión pública, ha sancionado cuanto respecto al particular llevamos dicho.

Ya, hace algun tiempo, recogiamos la especie que circulaba, con visos de verosimilitud, de que el Ayuntamiento se proponía enajenar el edificio que los hermanos Eudistas destinan á Colegio. Aducíamos entonces argumentos en contra, pronunciándonos, como siempre, por la construcción de nuevos edificios. Creíamos que nuestras argumentaciones habían tenido fuerza bastante para hacer desistir á la Corporación de la descabellada idea. Y he aquí que, cuando todos esperamos que se ponga á la orden del día la discusión del proyecto de Escuelas, nos enteramos de que todavia hay quien está encariñado con la idea de comprar el edificio de los Endistas. Lo cual es intolerable.

No queremos pensar siquiera que quien tal proyecto mantiene, está decidido á servir á los Eudistas, en contra de los intereses generales y de las aspiraciones de la opinión pública. Si hemos de afirmar terminantemente que, con esa solución provisional que se busca, salen beneficiados los Eudistas, mientras se relega perdurablemente el dar satisfacción al pueblo que pide amplios é higienizados, locales, para el suministro de la enseñanza.

Los locales ocupados por los Eudistas lo repetimos una vez más—con superar á los que hoy se destinan á Escuelas, son defectuosos para la enseñanza. Y la cuestión no está en cambiar de «pocilga»así puede llamarse con todos los respetos ción. debidos á unas y otras Escuelas—sino en

no han fracasado, harán bien en continuar. rá aportar cal y potasa para movilizar el te un período muy corto de su vida: La lares, instalarse en otros edificios—por necesitarán frecuentes y enérgicas labo- ciona, también poco á poco, forma adecua-

es el aspecto de la cuestión que importa cional de abonos. estudiar y tener presente.

hablar en nombre de las torturas que su- ocuparemos. fren los niños quienes, sobre tener la cul- Como complemento necesario del análas torturas, nada util han hecho á pesar lar qué abonos han de aplicarse. de las constantes campañas de la Prensa.

siones, y más hechos, podíamos tener mu- to bastaría. cho adelantado.

do estan facultados los ediles, menos para hacer disparates.

Esto último no lo tolerará la opinión publica.

Commission, a propuesta de varios emies Sección agronómica

La fertilidad de la tierra

No hablamos del nitrógeno amoniacal pues este es inestable y no forma más que una fase muy pasajera de la nitrifica-

No podemos, pues, deducir consecuen-

sabemos por qué regla de tres está obli- Ve nos que el análisis químico de las gado el Ayuntamiento á adquirir el local tierras no tiene la importancia que preque ellos abandonan, con lo que, si no se tende dársele. No obstante, lo considerasirven las exigencias del pueblo soriano, mos muy útil y debemos aconsejarlo á los se facilitan los proyectos de los hermanos agricultores como uno de los medios que Eudistas con los fondos del Común. Este contribuyen á establecer la aplicación ra-

El análisis nos indica, en efecto, si la Argüirán los patrocinadores de la idea tierra carece de un elemento dado, indisque, teniendo en cuenta la lentitud con pensable para la vida de las plantas ó si que se llevaría á la práctica el proyecto contiene algún principio nocivo; también de construcción de nuevas Escuelas, para es digno de tenerse en cuenta el resultaevitar las torturas á que están sometidos do del análisis cuando acusa una proporlos niños debe adquirirse provisionalmen-, ción considerable de ácido fosfórico, de te el edificio de los Eudistas, que reune potasa ó de nitrógeno en la tierra, y pormejores condiciones que las actuales Es- que nos da á conocer, al mismo tiempo, la cuelas. Esta es la añagaza. Si los Eudistas relación cuantitativa que existe entre didesalojan el actual edificio, ningún incon- chos tres elementos, datos de importanveniente tendrán-ó se les obligaría á que, cia para investigaciones ulteriores que no lo tuviesen-en alquilarlo al Ayunta- han de completar el estudio de la riqueza miento, en tanto que se construyen las del suelo y servir de base á su fertilizanuevas Escuelas. Y además, no pueden ción; investigaciones de que luego nos

pa de que así sea, luego de haber trans- lisis químico de la tierra, aconséjase el de currido mas de medio año en estudio de las plantas, pues conociendo la composiproyectos, y algunos años perpetrándose ción de una y de otras, parece fácil calcu-

Es indudable que demostrada la insufi-Hay que huir de espejismos en esta ciencia del primero está tambien la del cnestión. En Soria se necesitan locales para segundo; pero prescindamos de esto, y ad-Escuelas, edificio propio y adecuado para mitiendo, en hipótesis, que sea posible desuministrar la enseñanza, y es forzoso terminar la cantidad de alimento que una construirlos. Con menos palabrasen las se- tierra cede á la vegetación, veamos si es-

Al tratar del estiercol hemos dicho que ¿Qué se retardará la construcción y, pro- las plantas no se nutren de una maneravisionalmente, hay que tomar alguna de regular, uniforme, durante toda su vida, terminación? Sea en buena hora. Para to- sino que en ciertas fases de la vegetación, generalmente muy cortas, absorben la casi totalidad del alimento que necesitan para su completo desarrollo.

Sería, pues, necesario que la tierra cediese el alimento con igual regularidad, lo que no sucede, y de aquí la imperiosa necesidad de recurrir al empleo de substancias fácilmente asimilables (abonos), que corrijan ese defecto del suelo.

Pero si unicamente tenemos en cuenta, la composición de la tierra y de las plantas, para determinar el abono adecuado á una y á otra, cometeremos un error profundísimo, porque la cantidad necesaria aposentar á las falanges infantiles que van cias prácticas del análisis del nitrógeno de fertilizantes depende, en gran parte, en busca de educación é instrucción, en de las tierras, máxime si se considera que de la forma en que la planta se nutre; espaciosos edificios al efecto construídos, la nitrificación varia según las condicio- cuanto más irregular sea dicha alimentacon condiciones ad-hoc para el desenvol- nes climatológicas y metereológicas del ción, mayor proporción de alimento asivimiento integral de todas las facultades. año y la naturaleza del suelo. milable habrá que aportar. Supongamos, Los hermanos Endistas, pueden tener En tierras muy húmedas, en las áridas para hacer más clara la explicación, que los proyectos que estimen convenientes. y en las poco aireadas, el nitrógeno orgá- dos especies vegetales necesitan igual Si su gestión en Soria como preceptores nico no tiene utilidad alguna, dado que cantidad y calidad de alimento, pero que ha sido un fracaso, pueden marcharse; si no puede nitrificar; en las primeras basta- una lo absorbe poco á poco y otra duran-Esto no obstante; si habiendo fracasado, nitrógeno inerte; las húmedas habrá que primera, aprovechará mejor las reservas pretenden, contando con apoyos particu- drenarlas, sanearlas; las compactas, en fin, del suelo, puesto que éste se las proporejemplo: la llamada Casa del Obispo-no res, para facilitar la circulación del aire. da á su modo de alimentación, y, por tanto, necesitará menos cantidad de abono que la segunda.

De las consideraciones expuestas resulta que no basta conocer la riqueza de la tierra y la composición química de la planta para determinar la fórmula de abono. Esto se consigue por un procedimiento sencillo en extremo y que está al alcance de los agricultores más legos en química y en fisiología; consiste en el análisis del suelo por las plantas ó método de los abonos incompletos. En una misma tierra se cultivan cuatro parcelas de igual calidad cabida ó superficie con una planta determinada, y se abonan en la forma siguiente:

Abono nitrogenado. Abono potásico. 1.ª PARCELA. Abono fosfatado. Abono fosfatado. 2.ª PARCELA. Abono potásico. 3,2 PARCELA. Abono nitrogenado. Acido fostatado. Abono nitrogenado. 4.º PARCELA. Abono potásico.

Comparando la producción de las diferentes parcelas, se verá si la supresión de alguno de los tres fertilizantes disminuve la cosecha. Si la cantidad y calidad de los productos obtenidos en la primera parcela son superiores á los de las restautes, esto demostrará que la tierra ha menester de nitrógeno, de potasa y de ácido fosfórico, para producir el fruto de que se trate. Si la producción de la segunda parcela es igual á la de la primera, el abono nitrogenado será innecesario; si es menor, habrá que aportar este fertilizante. Haciendo la misma comparación entre la tercera y la primera parcela y entre ésta y la cuarta, se averiguará si los compuestos fosfatado y potásico, respectivamente, son inútiles ó necesarios.

De ésta manera se determinará la fórmula cualitativa de abono, es decir, la clase de elementos fertilizantes que éste debe contener. Y si para el ensayo se utiliza una planta poco esquilmante con relación á las demás cultivadas (el centeno ó la avena, por ejemplo), la fórmula cuantitativa á que conduzca el ensayo será gene; ral para todos los cultivos que se hagan en la misma tierra; pues si á vegetal que toma poco alimento del suelo hay que abonarlo con determinados elementos, con mayor razón los reclamará un cultivo más exigente. Sin embargo, pudiera suceder que el primero de dichos cultivos encontrase en la tierra bastante cantidad de una substancia determinada y ésta resultase insuficiente para el segundo. Por esta razón es conveniente hacer dos ensayos: uno con un cultivo poco esquilmante y otro con una especie vegetal que requiera alimentación más intensa.

(Se continuará)



Plato atrasado

Entre la vida y la muerte

Los médicos que han operado al rey de Bélgica Leopoldo—que se encuentra gravemente enfermo-han declarado imposible todo diagnóstico mientras que no embargo, parecen inclinarse al optimismo tencia. y á creer que se evitará el funesto desenlace que durante muchas horas se había considerado inminente.

ma durante varias horas con sueño apaconcebir fundadas esperanzas, según la opinión facultativa, pero nada seguro puede aventurarse todavía.

Los médicos han dicho que si el Rey Leopoldo continúa hasta el viernes como ahora, sin retraso en la dolencia, habrá llegado el momento de considerar vencida la enfermedad y salvado el enfermo.

La operación que hicieron al Rey constó de dos seccionamientos practicados en el vientre para restablecer la comunicación entre el intestino mayor y la extremidad del recto. Desapareciendo la obstrucción, la nueva abertura cerrará normalmente. Si el estado satisfactorio del Rey continúa, pronto podrá tomar alimentosup addatummal skanowie and nice one?

Romeo, ante el Consejo

En Prisiones militares se celebró el Consejo de guerra para juzgar y sentenciar al director de La Correspondencia de España, D. Leopoldo Romeo, por uno de los artículos escritos en la cárcel á su regreso de Melilla, referente al retardo en darse los ascensos que correspondían á nuestros valientes militares.

Leyó el juez, Sr. Sosa, el apuntamiento, enseguida se formuló la acusación fiscal.

Manifestó ser la primera vez que acusaba, por llevar desempeñando poco tiempo el cargo as eur à vanut plat chasione etc.

Con un razonado y buen escrito, expre- y Ortega. só dicho señor comandante de infantería D, Siro Ortega, que había una culpabilidad, pero no un delito. Reconoció que el pero que en una deducción de su artículo resultaba en este caso cometiendo la falta leve de producir tibieza en el servicio.

En razón á ello solicitó que se le condenara á un mes y un día de arresto mayor.

La defensa estaba encomendada al capi-Ruiz y Benitez de Lugo.

litar no permite que se castigue con penas llenan rápidamente. citando los artículos 177, 310 y 311 del sul del Perú y conde de Romanones.

35 del mismo cuerpo legal, porque las pésame. faltas leves están puestas para los milita- Entre los más expresivos figura uno

castigaba ya estaba extinguida la respon- misma diócesis.

sabilidad con arreglo á un artículo del Código militar, terminó haciendo un caluroso elogio del Sr. Romeo.

Romeo, lo que más siente es que quiera. ponerse en su frente el estigma de enemigo del Ejército, es que quiera marcársele con el tatuaje de danador de sus oficiales y de sus soldados.

El fiscal no rectifico. El Sr. Romeo no transcurran tres días y se vea la marcha tenía nada que alegar. El Consejo se reudel enfermo después de la operación. Sin nió en sesión en secreta para dictar sen-

La cuestión planteada es como sigue. El Sr. Romeo es acusado de una falta; pero que si la hubiese no puede el Conse-El paciente ha dormido la noche últi- jo de guerra castigarla como pide el fiscal.

El Consejo no tiene más remedio que cible y reposado, sin fiebre, lo cual hace castigarlo como falta, cometiendo un error juridico, ó absolverlo, como en Derecho procede, porque pocas veces hemos visto mayores razones para una absolución.

La causa acaba de entrar en la Capitanía general. Se dice que han condenado á Romeo; pero el hecho está desprovisto de fundamento, porque anaden que le conde nan por delito, y esto no puede ser, porque resultaria que el Sr. Romeo habría quedado indefenso ante el Consejo, pues de lo que se le acusaba y de lo que se le defendió fué de una falta.

La Lliga, no se arredra.

En la liga regionalista no se han dado por terminados los trabajos electorale, continuando éstos con gran actividad para las próximas elecciones de diputados á Contes.

Dicese que la representación parlamentaria de Cataluña anunciará una interpelación al Gobierno, si este se decideá abrir las Cortes, respecto á los incidentes ocurridos con motivo de haberse ordenado arriar la bandera de las cuatro barras que ondeaba en el Centro Catalán, de Buenos

Jurisdicción ordinaria

Según un periódico, ha pasado á la jurisdicción ordinaria la causa que á consecuencia de los sucesos de Julio se seguía por la autoridad militar contra el Sr. Sol march mess direction

La muerte de Querol

El fallecimiento del escultor insigne e-Sr. Romeo era un defensor del Ejército; nor Querol, ha causado inmensa sensación. Ante su cadáver, expuesto en capilla ardiente, desfiló numeroso gentio, anteayer. oduniarh ob o bahongong ab no secon

Hasta las doce y media dijéronse misas en el altar instalado en el vestíbulo de la capilla ardiente, que oyeron muchas pertán de caballería y abogado D. Ricardo sonas, amigos y admiradores del ilustre muerto.

Comenzó contestando al saludo del fiscal. Las personalidades más distinguidas Demostró que el Código de Justicia Mi- apresuráronse á firmar en las listas, que se

de arresto tomadas del Código ordinario; Entre otros firmaron los señores Mane. que el primero no considera los arrestos no Carbonero, Villegas, cónsul del Urupenas, sino correcciones, ni permite que, guay, Sorolla, Mazzantini, representante calificada una falta de leve, se imponga del Ayuntamiento de Amposta, Emilio una pena del Código común. Lo demostró Sala, Montero Ríos, Echegaray, vicecón-

Código militar, los cuales comentó. La familia ha recibido de toda España Estudió la imposibilidad de aplicar el y del Extranjero numerosos telegramas de

res, no para los paisanos. del Club Español de Buenos Aires, fir-Destruída toda la acusación fiscal sobre mando Calzada; el del Cabildo de la Cala falta y demostrado que si como falta se tedral de Tortosa, y otro del obispo de la Interest of the District Dimite Marina?

Se dice que el general Marina, una vez terminada la campaña de Melilla, piensa dimitir para restablecer su salud quebrantada por el inmenso trabajo que sobre el ha pesado de cuatro años á esta parte.

en que es lamentable que tenga que tomar tal resolución, y en que el sucesor que se le nombre, caso de confirmarse la noticia, habrá deconcretarse á continuar la gestión del ilustre general, cuya pericia todos reconocen.

OLVEGA-CASTEJÓN

La comisión ejecutiva de la Asamblea de Tudela, reunida en Madrid para recabar del Estado su intervención con objeto de dar fin á la situación anómala por que atraviesa el ferrocarril de Olvega á Castejón, ha dirigido al ministro de Fomento la instancia que á continuación transcri- esto recibieran: y consignóse también, en los bimos: of oir of someous of obourg of

EXCMO. SENOR of the contract of

Los que suscriben representantes de la Comisión ejecutiva nombrada por la Asamblea que en 5 de Septiembre último celebraron los pueblos interesados en el ferrocarril de Castejón-Olvega juntamente con casi toda la Prensa todavia no se han terminado las obras! periódica de las provincias de Zaragoza, Soria,

exponen:

Que en los momentos en que ese Ministerio ha de conocer y resolver, con vista del dicta- via, en parte, espera la remuneración del obremen técnico correspondiente, en el asunto de la concesión del expresado ferrocarril, prorrogada hasta el 31 de Diciembre de 1910 á condición (según expresa la Real orden de Diciembre de 1907) de que para el 5 del corriente mes habia de estar abierta aquella linea al servicio público en el trozo comprendido entre Castejón y el Portazguillo, la Comisión perfias. ejecutiva expresada entiende cumplir un deber ineludible acudiendo ante V. E. con las mauifestaciones que á juicio suyo son fidelisimo trasunto de las demandas, deseos y apiraciones de la citada Asamblea y por tanto de toda la comarca más directamte afectada por la importante obra de que se trata.

Sea la primera manifestación nuestra para dejar bien sentado, claro y explicito, que el pais ni esta Comisión sienten preferencia alguna ni hacen distinción de ninguna especie entre las dos partes que litigan cuestiones de posesión de propiedad ó de disfrute del ferrocarril. Para los pueblos, como para sus representantes, no puede haber en el expediente de concesión otra cosa que lo que sustancialmente les interesa; esto es: que no se malogren las esperanzas que en la concesión misma funda-

realice tan importante mejora.

desvanecer ciertas especies que pudiéramos estimar injuriosas para la Comisión ejecutiva, y que desde luego, son á propósito para extraviar el juicio en tan delicado asunto. Si hasta V. E. hubieran llegado, la terminante declaración que dejamos hecha pone en su lugar la alteza de miras de los pueblos y la lealtad con que el mandato de estos es cumplido por sus nario, incluso el de sacar la via de la carreteapoderados.

preceptos que regulan el expediente de conce- zar el pago de las deudas que pesan sobre la sión en sus diversos aspectos y en sus distin- vía en términos que hagan cesar el clamoreo tas fases; y plenisimamente confiados en la sa- constante y justo de los acreedores; y en con-

del ferrocarril Castejón-Olvega hubiérase desenvuelto con más ó menos tropiezos y dificultades, pero dentro siempre de lo común ó corriente en achaques de negocios, de litigios, y contiendas de cualquuier orden que sean.

El asunto que nos ocupa, Excmo. Sr., es una Al comentar la noticia coinciden todos excepción desconsoladora aun entre los más enrevesados que de igual ó semejante indole háyanse podido registrar en cualquier época y

comparación.

Y no ya aludimos con esto á los pleitos, incidentes, procesos y expedientes gubernativos que en el se cuentan y cuyo sumario haria interminable este escrito; ni tampoco á las transformaciones y metamórfosis que ha experimentado la Empresa y V. E. conocerá sinó que nos referimes á cosas y sucesos que muy particularmente reclaman la atención de las Autoridades y exciten en determinado sentido el celo de los pueblos recurrentes.

Los Municipios y los particulares, dueños de los terrenos en que había de sentarse la via térrea, cediéronlos á la Empresa á condición de que las obras habían de terminarse ó estar terminadas en 31 de Diciembre de 1899, advirtiendo que en otro caso, los expresados dueños volverian á ocupar los terrenos vendidos, sin estar obligados à devolver el importe que por contratos de compra venta, que la Compañía constructora quedaba comprometida á abrir la linea al servicio público dentro de los tres meses siguientes á la concesión que al efecto habia de gestionarse.

Y hallandonos en los postreros días de 1909,

Pero aún hay algo más lamentable que esto, Logroño y Navarra, á V. E. respetuosamente y es: que aquellas casetas, y aquellas seudo-estaciones y aquellos desmontes y terraplenes representan una labor y un esfuerzo que todaro; y representan (aunque es triste el decirlo) muchas lágrimas y muchas hambres de desver las extrañas arrogancias de quienes se disputan el disfrute de un sudor, y de un trabajo que no han pagado, derrochando en cambio el oro á manos llenas en obstinadas y suicidas

Y como última nota de lo especial del caso, queremos y debemos recordar á V, E. que una parte considerable de la via (pasa de nueve kilómetros) hállase sentada en dos trozos de caden del 4 de Marzo de 1904 se previniese al con- su gama abigarrada de soberbias bellezas. cesionario que en el término de dos años, contados desde la fecha de la inauguración provisional, sacase los railes de aquellos caminos

públicos.

Los hechos y las consideraciones que dejamos expuestos, nos llevan á rogar á V. E. como reverentemente lo hacemos, que al dictar la resolución que en el trámite actual corresponda ó proceda, se digne tener en cuenta las siguientes aspiraciones de nuestros represen-

1.ª Que estos, ó sean los pueblos todos de ron, de contar con una via férrea que facilite la comarca, sienten verdaderos anhelos porque sus transportes y sirva al desarrollo de sus ri- cuanto antes se encaucen las cosas de modo quezas siéndole en absoluto indiferente el que no se haga esperar el dia, en que el Fenombre de la persona ó de la Empresa que rrocarril de Castejón-Olvega se abra al servicio público, con todas aquellas condiciones de Tiende esta sincera protesta á rectificar y seguridad, comodidad y economia que las leyes sabia y justamente persiguen y deben ser la característica de toda obra ferroviaria.

2.2 Que por ese Ministerio se exija á quien corresponda la garantia del más completo éxito obligándole á depositar ó prestar una fianza suficiente à responder del cumplimiento de todos sus compromisos legales como concesiora en el plazo marcado por la citada Real orden.

Respetuosos los firmantes con los legales 3.ª Que así mismo se le obligue á garantibiduria y justificación de V. E., nada tendría- sideración á lo que demandan sentimientos de

mos que exponer á ese Ministerio si el asunto humanidad, que deben ser atendidos con toda preferencia, se le imponga la obligación de pagar, en el primer mes de la explotación, todos los créditos de obreros y artesanos, estableciéndose por V. E. el plazo en que estos hayan de justificar, documental 6 testificalmente, las cantidades que respectivamente se les adeudan.

Así lo esperan de V. E. cuya vida guarde

Dios muchos años. Madrid 12 de Diciembre de 1909.—Exceen cualquier pueblo á que pidamos términos de lentísimo Señor: Ramón Lasantas.—Santiago Ruiz Leria.—Raimundo Arroyo.—Joaquin Iglesias.-Pedro Fálces.-Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

GRATITUD

Carisimo maestro: Yo tengo con usted una deuda: agradecimiento. Y mi alma subcribe este vale, más precioso que cualquiera extendido por una casa de banca.

. Abeneposta brook.

Y lo expido en este día en que principio á recoger los frutos de las semillas que usted vertió en mi corazón. Hoy es el día en que mi cerebro irradia su pensar; pero cuyos destellos son vagos, como pálidas fulguraciones de diamante inlabrado.

Voy á confesarme, voy á abrir mi corazón por usted; pero á la vista de todo el mundo, para que me juzgue; al mismo tiempo que, al ver la florescencia de sus plantaciones, sirva de noble emulación á la juventud luchadora.

Yo sin su loable esfuerzo seria hoy la inteligencia rebelde, sí; pero aherrojada por la impotencia, presa en las cárceles de la ignorancia y el fanatismo. To all the temperature to the temperature of

¿Qué hubiera sido de mis sueños? Serían lóbre. venturadas familias, que no pueden menos de gos, frios, como el panorama primaveral bajo una fria noche de invierno. En vez de luz vívida, eternas tinieblas; en vez de cadencias armoniosas, el horrendo silbar del huracán entre las ramas desnudas.

¿Qué serían mis pensamientos? Como la luz de la luna, forjadores de fantasmas terrificos, cuya belleza se reduciría á nostálgicos soñares, á melancólicas endechas ó á débiles reverberaciones; rretera, habiendo dado lugar á que en Real or- en vez del esplendor del sol, antorcha segura, con

> ¿Cómo se hallarían mis sentimientos altruistas? Como el perfume de la rosa en el boudoir, como el acibar de la fruta sin madurar, y, cuando más como el polen de las flores apenas depositado en el alvéolo del melifico panal.

> Yo sólo anhelo como una fortuna, el pan intelectual, generador de cerebralidades poderosas.

> Yo ansio que mi nombre, unido á la antorcha de la Verdad, se eleve deslumbrante en los obscuros recintos del Error y la Ignorancia.

> ¿Quién sabe si á mi presencia temblarán los falsarios, los hipócritas, los que hacen de un sentimiento innato en el corazón humano cadenas prehendedoras, velo obscurante que lleva la abulia y el fanatismo á las almas? ¡Acaso á mi voz se levantarán los caídos, protestarán los débiles y se alentarán los que en la lucha titubean por algún desengaño! men alastas i exparta Lastas et

¿Porqué no han de temblar á mi voz los que se elevaron con el crimen?

¿Quién sabe si al conjuro de mis doctrinas, no caerán hechas astillas las altas torres del despotismo, no por la infame dinamita, sino por la maza de la Razón, pulverizadora de errores, por la piqueta de la Verdad, demoledora de los palacios de la Ignorancia?

Cayeron la horca y el cuchillo de los señores feudales, no quedan más que escombros de sus fortalezas; hudiéronse los antros infernales de la Inquisición: ¿fué porque sus habitadores no acudieron á su defensa?

No; es que la voz de algunos hombres se elevó poderosa, y á sus ecos cayó la farsa mantenedora estos. de odiosos conceptos. Es que el empuje de las ideas no puede sostenerse con otros medios que oponiendo otras ideas, y cuando éstas son absurdas las verdaderas triunfan con arrollador impetu.

Fué que la sangre de los mártires ratificó el valor de sus predicciones.

Quizás mis aspiraciones sean sueños hermosos de joven iluso; pero mi alma lleva el propósito de convertirlos en realidades. Yo desafiaré la estulticie y el error, intrépido, con la convicción que da á las almas la Razón y la Verdad.

Y quiero que la Humanidad vea convertidos en realidad los sueños que actualmente pasan por su imaginación, como la realidad de hoy es el sueño de las generaciones pretéritas.

Y si en la lucha noble, caballerosa, una mano corta con alevosía el hilo de mi vida, que mi sanque en ella vea el pueblo la mejor garantia y el más firme aserto de mis generosas doctrinas.

Solo deseo, como única recompensa, que mi nombre sea respetado; solo pretendo la Gloria, la eterna Gloria vislumbrada á través de mis sueños para después unirla á vnestro nombre, pues vos habeis depositado en mi corazón la semilla de los sentimientos altruistas y en mi cerebro el pensamiento redentor que evoca felicidades increadas...

DANIEL RANZ LAFUENTE.

ENVIO:

A mi querido maestro, D. Antonio Alfonso Marin Pérez expido este vale, que subscribe mi alma, pagando así una deuda valiosa: Gratitud.

Juventud, órgano de los jóvenes soriarianos, se duele, en el último número, del escaso apoyo que encuentra para realizar la idea de crear un Ateneo.

El propósito nos parece loable, como ya dijo nuestro director, y, si de algo servimos, estamos al lado de los jóvenes, con nuestras escasas fuerzas, siempre que se trate de abandonar los caminos trillados.

Cuente con nuestra adhesión Juventud.

Nuestro querido amigo el Oficial Administrativo de Telégrafos D. Enrique de la Encina, se encuentra enfermo de alguna gravedad, desde hace unos días.

Mucho celebraremos que la afección remita, y se restablezca rápidamente el querido amigo enfermo.

Hemos tenido el gusto de saludar á ca, que viene á pasar las Pascuas con su fa. D. Eduardo García Puente. mila.

Sea bien venido.

condiciones pedagógicas é higiénicas de de Telégrafos. nuestro primer centro docente.

Una Comisión de catedráticos, se trasniegas.

La diputación provincial, animada de los mismos deseos que el claustro de Profesores, cooperará en las gestiones de

Celebraremos que obtengan un éxito en sus gestiones los dignos profesores de querido tío D. Gregorio Gamarra (q. s. g. h.) ennuestro Instituto general y técnico.

Ha sido prorrogado hasta el 31 de Enero próximo el plazo de redención á metálico de los reclutas incluídos en el alistamiento del corriente año.

A la sesión celebrada el miércoles no por hallarse ligeramente indispuesto.

Deseamos el total restablecimiento de

la primera autoridad popular.

Acaso la indisposición del Sr. Vicén, mos que pueda interpretarse así. ha sido causa de que no se regaran las cagre escriba la página que escribiera mi péñola, lles para barrer el fango producido por las últimas lluvias.

> uo exigen orden precisa del Alcalde propietario, y quien le sustituya en sus funciones, debe dictar las disposiciones oportuna para que estén transitables las calles de la población.

nandez Crespo y D. Eusebio Alonso, Al- y D. José Lorente. calde y Secretario respectivamente de la pintoresca villa de Vinuesa. I de vinuesa, i de propintale de la completa de la compania del compania del compania de la compania del compania della compani

Igualmente hemos tenido el placer de estrechar la mano del conocido comerciante de Agreda y concejal electo señor Casado.

Les ha sido concedidas pensiones de cincuenta céntimos diarios por el Ministerio de la Guerra, á las esposas de los reservistas Braulio Gutiérrez, de Adradas y Tomás Heras, de Soria, durante el tiempo que estos permanezcan en filas.

Siguen llegando repatriados de la Guerra. La Junta provincial y la Cruz Roja los recibe en la estación, teniendo exquisi-

tas atenciones para todos ellos.

Ha sido nombrada maestra de la Escuela de San Esteban de Gormaz, Da Máxima Esparza Muerza.

La consagración del Prelado de Burgo de Osma, no se efectuará, según se dice, hasta Febrero próximo.

Ha llegado á Soria, para posesionarse nuestro paisano D. Genaro Calonge, sar- de su nuevo destino en la Caja de recluta precios remuneradores. gento del regimiento de infantería Améri- número 90 el Comandante de Infantería

Bien venido.

Felicitamos sinceramente á las bellas Los profesores del Instituto general y y estudiosas señoritas sorianas Luisa Martécnico de Soria, se propone pedir al Mi- co y Asanción Soria, por haber terminanisterio de Instrucción pública una sub- do con aprovechamiento los ejercicios de vención extraordinaria para mejorar las oposición á plazas de auxiliares femeninos

Publicamos gustosos los siguientes páladará á Madrid, para gestionar la sub- rrafos de una carta que dirige á nuestro Vención en las vinientes vacaciones vera- director, su querido amigo D. Gregorio Gamarra, de Berlanga de Duero:

«Estimado amigo y condiscípulo: Enterado de la lucha que sostenéis LA VERDAD é Ideal, he leido el número 47-115 de tu bisemanario en el que invitas á D. Santiago Gómez Santacruz á que siga el camino de anteriores abades de esa Colegiata, y para ello evocas el recuerdo de mi salzando sus virtudes morales á la vez que haces pasar por una medianía en cuanto á talentopues no era escepcional-dices.

Para ello, ruego al amigo Artigas vea con detenimiento la galería de sorianos ilustres publicada en el Noticiero de Soria, número 1491 del 1.º de Marzo de 1902, en el que el muy elocuentisimo D. Antonio Sanz Encabo, biografía á mi muy amado tio y de su lectura deducirás que has estado un poco precipitado al escribir tu artículo.>

Conformes, absolutamente conformes asistió el Alcalde propietario Sr. Vicén, con cuanto dice el Sr. Gamarra, excepto con que se califique de medianía, á aquel de quien se dice que no era excepcional su talento.

Ni era esa nuestra intención, ni cree-

. El resto de la carta, es una apreciación muy respetable, con la que estamos en desacuerdo en absoluto. Las conductas Estos pormenores, en nuestra opinión, ejemplarísimas, son las que hay que recordar para imitarlas.

Queda complacido, en lo que nos es po-

sible, el Sr. Gamarra.

Trade in fuddinia est espital está en titul Con objeto pasar las próximas Pascuas con sus respectivas familias, han llegado Hemos tenido el gusto de saludar á á esta capital nuestros paisanos los jóvenuestros queridos amigos D. Vicente Fer- nes oficiales del Ejército D. José Ropero

Reciban nuestra cariñosa bienvenida.

Esta mañana ha fallecido la señora doña Felisa Cabrejas, esposa del conocido industrial D. Aniceto Sánchez.

Acompañamos al viudo y demás familia, en el profundo dolor que les aflige.

Ayer permaneció entre nosotros el joven oficial de la Central de Telégrafos don Celestino de Marco, quien marchó por la noche á Madrid.

El mercado celebrado ayer estuvo regularmente animado.

Rigieron los precios siguientes: Trigo, fanega, 47 reales; cebada lailla, 33; idem caballar, 30; centeno, 32; avena, 22; yeros, 40

En otro lugar del periódico publicamos la exposición de la Comisión ejecutiva de la Asamblea de Tudela, al mini-tro de Fomento.

La feria celebrada en la villa de Berlanga los días 8 al 14 del corriente mes, estuvo muy concurrida.

Se hicieron numerosas transacciones á

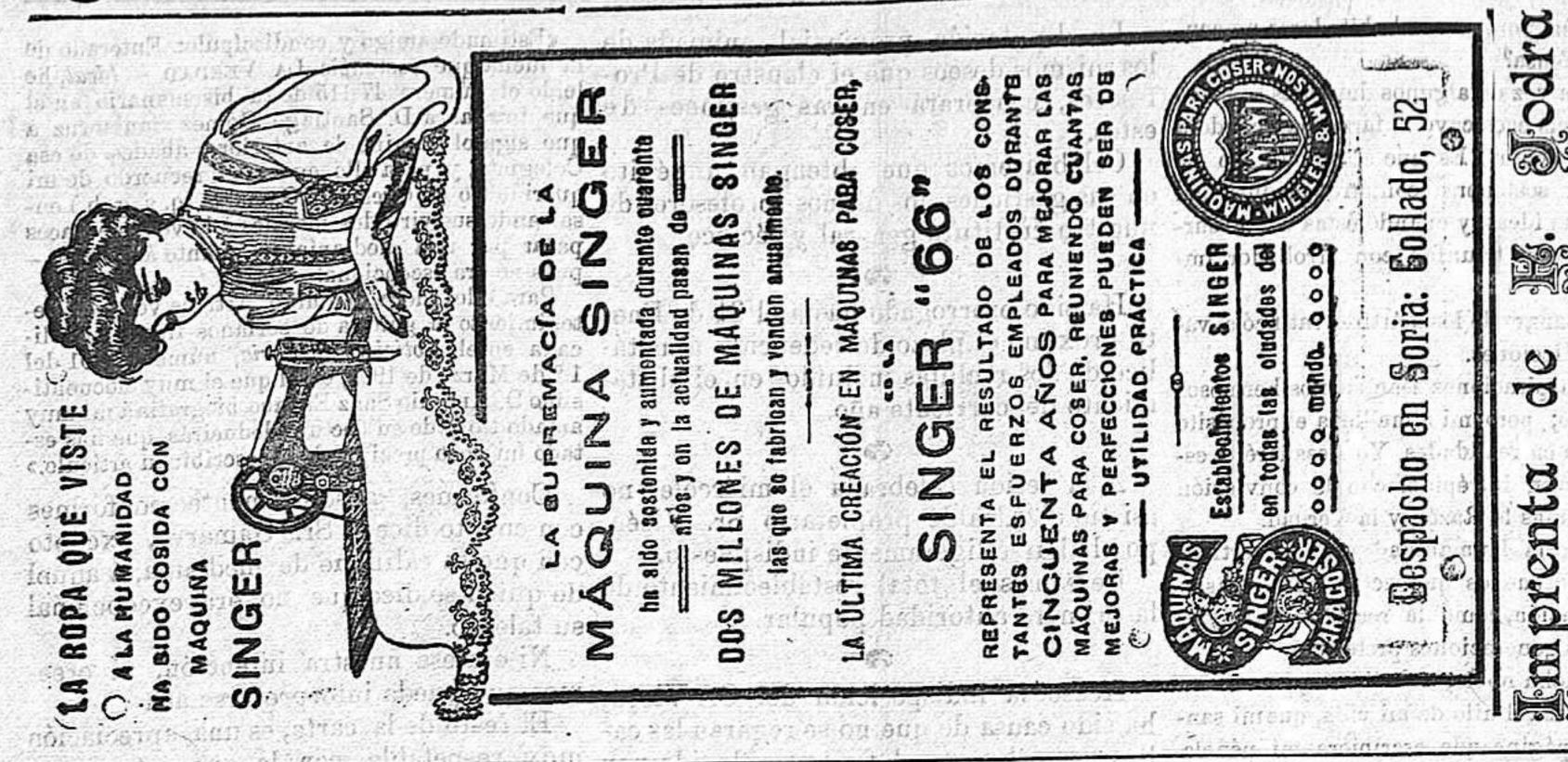
Se expidieron 40 vagones de ganado para Madrid, Zaragoza y Valencia.

portrag to virgola a boor organ electiff. ... A peop at him tag

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Villar del Ala, con la asignación anual de 500 pesetas.

e venden o arriendan en buenas co: di-Ociones la casa núm. 6 de la calle de las Fuentes y el pozo-nevera sito en las faldas del Castillo.-Para tratar, con su dueño, Collado, 29, 2.°

Imprenta de Fermin Jodra.



Asociación mutua de ahorro para pensiones Teléfono 1.654-MADRID: Echegaray, 20-Apartado 336

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles cuyos intereses se prorratean á los 20 años entre los pensionis, tas.—Estas conversiones las realiza directamente el Banco de España, que es nuestro depositario y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 15 Septiembre de 1909: Ultima inscripción: 92.725.—Cuotas en vigor: 176.737.—Capital: 7.475.000 pesetas.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. Todos son dentro de los Estatutos. El capital para pensiones (inalienable) es distinto del de administración (disponible). El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un Boletín mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelusiana

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates. es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora

PEURC LICRENTE Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña. núm. 15 (antes Herradores).—SORTA

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA El más antiguo y acreditado

de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

Bateria de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, v herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la So-

ciedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.



esquelas de de

Tratante en ganado de cerda

Tiene almacen de tocino, jamones, vinos y piensos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

Soportales del Collado, 40. - SORIA

RELOJERIA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos opticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidadente los encargos de los señores médicos-oculistas.

Segaros Voaquín. Funciona con arreglo á la n ley sobre Inspección de Consejo provincial d San Martin y D. Sedro